
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

HISTORIA 4º ESO

CURSO 2025-2026

Ciudad
Educativa
Municipal

FUHem
Hipatia



Introducción

Esta programación está realizada siguiendo las indicaciones del Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y DECRETO 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

El currículo de Geografía e Historia durante la etapa de Educación Secundaria Obligatoria debe consistir en el estudio de la historia de las sociedades a lo largo de los siglos y su relación con la geografía física y política. A través del análisis de la relación entre el ser humano y el medio geográfico, del legado de las culturas pasadas, de las grandes transformaciones económicas y de la evolución de las estructuras políticas y sociales hasta el presente, se intenta que el alumnado adquiera un conocimiento general, pero integrado, del desarrollo histórico y de las cuestiones más relevantes que afectan actualmente a la humanidad. Para ello, es necesario que el alumno desarrolle, a través del estudio de las fuentes históricas y geográficas, determinadas destrezas que le permita adquirir un conocimiento razonado en el que se vincule el pasado con el presente, se relacione la historia y geografía nacional con la universal y se conozcan las causas y consecuencias de los principales problemas a los que se enfrenta y ha abordado la humanidad, reflexionando acerca de los mismos. Asimismo, deberá fomentarse el conocimiento de los fundamentos históricos del estado de derecho, la democracia y la pluralidad de las sociedades libres occidentales. Los contenidos de la materia están estructurados en bloques comunes y específicos. Los primeros se desarrollan en cada uno de los cursos que comprende esta etapa educativa, mientras que los específicos son los propios de cada uno de ellos. Los bloques de contenido comunes son: «Retos del Mundo actual», «Sociedades y territorios» y «Compromiso cívico local y global». En cuanto al primer bloque, se pretende que el alumnado se interese por los principales desafíos y problemas actuales, tanto nacionales como internacionales. Además de aportar una introducción al estudio de ambas disciplinas, pretende explicar el origen y el desarrollo de las grandes transformaciones de las sociedades desde la prehistoria al mundo actual a través de diversos enfoques analíticos. Este bloque se divide por áreas de conocimiento para facilitar la labor del profesorado (conocimiento geográfico e histórico, política, sociedad, economía, patrimonio, religión y ciencia y tecnología), y persigue mantener, en todo momento, una sólida conexión con el presente. Para abordar estas áreas, se podrán analizar y comentar de una forma más concreta y específica en cada una de las unidades didácticas en las que el docente divida su programación u ofrecer una visión general de las mismas al final del temario con el objetivo de ampliar y consolidar el conocimiento adquirido a lo largo del curso. El tercer bloque común, «Compromiso cívico local y global», aspira a aportar una serie de valores y actitudes en consonancia con el espíritu europeo que complementen y den significado a ese conocimiento geográfico e histórico adquirido, además de enriquecer el desarrollo personal del alumnado.

En el cuarto curso de la etapa, se desarrollarán contenidos históricos relativos al siglo XX y a la geopolítica y el mundo actual, completando, de esta forma, la visión global de los conocimientos geográficos e históricos. Por tanto, la metodología a seguir podría estar fundamentada en un enfoque

que considere al alumno y sus capacidades como centro y punto de partida del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos generales de la etapa

En Educación Secundaria Obligatoria contribuirá, a desarrollar en los alumnos/as, las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y

comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Contribución de LA ASIGNATURA al desarrollo de las competencias básicas

- **Competencias Clave:**

Las competencias clave son un conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que los estudiantes tienen que adquirir y aplicar en las actividades diarias de clase. Se trata, en esencia, de que sean “competentes”, es decir, no vale con que memoricen un libro de texto, algoritmos, definiciones y que las describan en un examen. Se trata de que adquieran unos conocimientos, unas maneras de actuar y una actitud adecuada en cada situación y contexto.

Las competencias clave que se recogen en el **Perfil de salida** son la adaptación al sistema educativo español de las competencias clave establecidas en la citada **Recomendación del Consejo de la Unión Europea**. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias con los retos y desafíos del siglo XXI, con los principios y fines del sistema educativo establecidos en la **LOE** y con el contexto escolar.

Con carácter general, debe entenderse que la consecución de las competencias y los objetivos previstos en la LOMLOE para las distintas etapas educativas en la Educación Secundaria Obligatoria está vinculada a la adquisición y al desarrollo de las competencias clave recogidas en este Perfil de salida. Son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

La transversalidad es una condición inherente al Perfil de salida, en el sentido de que todos los aprendizajes contribuyen a su consecución. De la misma manera, la adquisición de cada una de las competencias clave contribuye a la adquisición de todas las demás. No existe jerarquía entre ellas, ni puede establecerse una correspondencia exclusiva con una única área, ámbito o materia, sino que todas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se producen en el conjunto de las mismas.

Descriptorios operativos de las competencias clave en la enseñanza básica

En cuanto a la dimensión aplicada de las competencias clave, se ha definido para cada una de ellas un conjunto de descriptorios operativos, partiendo de los diferentes marcos europeos de referencia existentes.

Los descriptorios operativos de las competencias clave constituyen, junto con los objetivos de la etapa, el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de cada área, ámbito o materia. Esta vinculación entre descriptorios operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave definidas en el Perfil de salida y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

Dado que las competencias se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva, se incluyen también en el Perfil los descriptorios operativos que orientan sobre el nivel de desempeño esperado al completar la Educación Primaria, favoreciendo y explicitando así la continuidad, la coherencia y la cohesión entre las dos etapas que componen la enseñanza obligatoria.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

La competencia en comunicación lingüística supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Competencia plurilingüe (CP)

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

Descriptorios operativos

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...),

aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

Competencia digital (CD)

La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.

CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.

CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para auto conocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

Competencia ciudadana (CC)

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial. Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

Descriptores operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

Competencia emprendedora (CE)

La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas. Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre.

Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación, para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. Asimismo, requiere la comprensión de la propia identidad en evolución y del patrimonio cultural en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Descriptorios operativos

Al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna...

CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.

CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.

CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.

CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.

- **Competencias específicas:**

1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos. Las destrezas y los procesos asociados a la búsqueda, selección y tratamiento de la información son instrumentos imprescindibles en toda actividad o tarea en el aula, en el contexto de la sociedad del conocimiento. Entrenar y ejercitar esta competencia resulta esencial para la adquisición e incorporación de datos, contenidos y saberes, lo que implica aprender a usar sistemas de búsqueda, bases de datos y plataformas de recursos en entornos digitales accesibles al alumnado, además de la utilización de otro tipo de documentos y fuentes geográficas e históricas. También permite valorar e interpretar las fuentes y el uso veraz, confiable y seguro de las mismas. Incluye procesos básicos de lectura comprensiva, crítica de fuentes, y manejo, organización y clasificación de datos, a través de la elaboración de recursos propios mediante la generación de bases de datos y tablas, así como estrategias adecuadas para conectar y organizar eficazmente la información compartida, tanto en entornos individuales como colectivos. Además, contribuye al diseño de esquemas para establecer relaciones y conexiones, a la redacción de textos de síntesis y al desarrollo de otros procesos y productos en distintos formatos que permitan el aprovechamiento y utilización contextualizada de la información recabada para la generación y transferencia de conocimiento. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC1.

2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad. El contraste de distintas fuentes de información, y la capacidad de discernir opiniones infundadas, resultan esenciales en una sociedad en la que conviven al mismo tiempo el exceso de información y la desinformación deliberada. El interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en todo el mundo, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL1, CCL2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC3, CE3, CCEC3.

3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables. La humanidad se viene enfrentando constantemente a desafíos y problemas en relación con el medio en el que actúa y dentro de su comunidad, desde la obtención de recursos para la supervivencia y el modo de distribuirlos, a la cuestión de cómo organizarse y participar en sociedad. Las respuestas que ha ido dando en su interacción con el entorno, en la organización de las relaciones sociales, en el uso del poder y a través del conjunto de creencias y expresiones culturales, conforman la base de las civilizaciones que han venido sucediéndose a lo largo del tiempo. El aprendizaje a través de proyectos permite a los alumnos avezarse en la indagación, trabajando directamente con las distintas fuentes de información, discerniendo las más adecuadas y fiables. Este modo de aprendizaje otorga también al alumnado el protagonismo en la construcción del conocimiento y un papel activo en la generación de contenidos por medio de procesos y estrategias de indagación e investigación, a través del manejo de distintas formas de representación gráfica, cartográfica y visual, y del uso correcto, crítico y eficaz de los medios de comunicación. Igualmente, implica dotar a las iniciativas que se llevan a cabo de un sentido de utilidad, conectándolas con problemas actuales que afectan a su comunidad y que requieran de su análisis, comprensión y compromiso. De este modo, cualquier tema del pasado o del presente adquiere significación, en la medida en que contribuye a entender la realidad y a valorar propuestas y alternativas a los desafíos actuales y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, STEM3, STEM4, STEM5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CC4,, CE1, CCEC1.

4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible. El descubrimiento y análisis del entorno permite al alumnado identificar sus elementos y relaciones, su equilibrio y evolución. La explicación multicausal facilita la comprensión y la necesaria actitud responsable con vistas a su conservación. Y si bien es necesario destacar los resultados positivos en ciertos ámbitos del progreso, la civilización, la técnica y la cultura, deben también cuestionarse éticamente las consecuencias del desarrollo tecnológico. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1.

5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social. La Constitución española recoge los principios y fundamentos que conforman nuestro modelo de convivencia, garantiza el ejercicio de nuestras libertades y derechos, y, a la vez, promueve la responsabilidad civil, la iniciativa ciudadana, la cohesión social y el cumplimiento efectivo de los derechos y libertades en el ámbito internacional. Es estudiar la Constitución en su nacimiento durante la Transición española y sus precedentes constitucionales en la Historia

de España y Occidente Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CC1, CC2, CPSAA4, CPSAA5, CCEC1.

6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando sus aportaciones. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Reconocer el significado histórico y simbólico del patrimonio material e inmaterial, así como promover acciones tendentes a su conservación, promoción y puesta en valor como recurso colectivo para el desarrollo de los pueblos, resultan procesos fundamentales para que se tome conciencia de su importancia. Los sentimientos de identidad deben valorarse desde sus diferentes escalas y en relación a sus consecuencias, tomando conciencia de los conflictos que en algunos casos han contribuido a ocasionar y la necesidad de reconocer el sufrimiento de las víctimas de la violencia y del terrorismo. De especial relevancia resulta el integrar principios de cohesión y solidaridad territorial, así como concebir nuestra presencia en el mundo desde un compromiso fraternal y universal que trascienda las fronteras, asumiendo los valores del europeísmo y los principios que emanan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El conocimiento y el disfrute de las artes y en general del patrimonio artístico es la forma más auténtica y necesaria de vivir la historia, de que el alumno comprenda su circunstancia y que alcance a ver los verdaderos vínculos que le instalan en España, Europa e Hispanoamérica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC1 CC2, CC3, CCEC1.

8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno. Resulta de especial relevancia tomar conciencia del transcurso del ciclo vital, de sus principales estadios, y del papel social que ha correspondido a cada uno de ellos, así como las diferencias existentes al respecto en las distintas culturas, su evolución en la historia y, de manera más cercana, los cambios que se producen en torno a las generaciones más próximas y las relaciones entre ellas. La esperanza y la calidad de vida están relacionadas también con los estilos de vida y hábitos que se adquieren individual y colectivamente en el entorno cultural y familiar. Por otro lado, el trabajo y las obligaciones laborales han sido la base de la supervivencia humana. Finalmente, la educación para el ocio y el uso del tiempo libre es hoy en día una necesidad. Orientar el esparcimiento hacia actividades enriquecedoras, contribuyendo a un uso adecuado y ético de la tecnología, así como promover el compromiso

activo y el voluntariado, que constituyen tareas imprescindibles. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL5, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3.

9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario y justo. La seguridad integral, garantizada por instituciones y entidades, constituye la base de la convivencia en nuestra sociedad y del ejercicio de la ciudadanía. En el mundo global de hoy la seguridad debe concebirse de un modo general, así como también en el contexto de las relaciones e interacciones con otros pueblos. Para entender la evolución histórica de un país es necesario situarlo en el escenario de los grandes flujos de difusión cultural y técnica y del comercio internacional, así como en el contexto de las relaciones políticas y diplomáticas, sin eludir el análisis crítico de los conflictos y del recurso a la fuerza. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo: CCL2, CC1, CC2, CC3, CC4, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CCEC1.

Relación entre las Competencias Clave y las Competencias Específicas

Competencias Clave	CCL			CP		STEM				CD				CPSA		A	CC			CE		CCEC										
	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	1	2	3	4		
Competencias Específicas	GEOGRAFÍA E HISTORIA 4º ESO																															
1																																
2																																
3																																
4																																
5																																
6																																
7																																
8																																
9																																

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS:

a. Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945

- La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
- La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
- El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
- La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes
- fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

b. Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

- El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
- Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
- Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
- El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
- Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- a. El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
- b. La Segunda República.
- c. La Guerra Civil.
- d. La dictadura franquista.
- e. La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- f. Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
- g. El terrorismo de ETA.
- h. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
- i. La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

a. Geopolítica:

- Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
- La organización política de las sociedades: el Estado.
- La organización política y territorial de España.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
- Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
- Guerras y terrorismo.
- Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.

b. El proceso de construcción europea:

- Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
- Las instituciones europeas. Estados miembros.
- El futuro de Europa.
- Ciudadanía europea.

c. Un mundo globalizado:

- La globalización y la mundialización del capitalismo.
- Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

a. Sociedad de la información:

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
- Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.

b. Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.

- Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
- Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
- La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
- Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.

c. Igualdad y diversidad:

- Actitudes y comportamientos sexistas.
- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- La pluralidad en las sociedades libres
- Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.

E. Sociedades y territorios.

a. El conocimiento histórico:

- Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
- Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
- Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.

b. Política:

- Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad
- La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
- Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.
- Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
- La transformación de la España contemporánea .

c. Sociedad

- La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.

d. Patrimonio:

- Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.

e. Ciencia y tecnología:

- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
- Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
- La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

- a. Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- b. Ciudadanía ética digital.
- c. Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
- d. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
- e. La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
- f. Empleo y trabajo en la sociedad de la información.

- g. Los valores del europeísmo.
- h. Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

SECUENCIACIÓN:

Nota: Los bloques E y F, debido a su carácter transversal se trabajan durante todo el curso.

PRIMERA EVALUACIÓN

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS:

a. Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945

- La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
- La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
- El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
- La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes
- fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.

c. Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:

- El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
- Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
- Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
- El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
- Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

SEGUNDA EVALUACIÓN

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- j. El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
- k. La Segunda República.
- l. La Guerra Civil.
- m. La dictadura franquista.

- n. La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
- o. Los gobiernos de la democracia. La integración europea.
- p. El terrorismo de ETA.
- q. Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
- r. La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

d. Geopolítica:

- Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
- La organización política de las sociedades: el Estado.
- La organización política y territorial de España.
- Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
- Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
- Guerras y terrorismo.
- Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
- La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.

e. El proceso de construcción europea:

- Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
- Las instituciones europeas. Estados miembros.
- El futuro de Europa.
- Ciudadanía europea.

f. Un mundo globalizado:

- La globalización y la mundialización del capitalismo.
- Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
- Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

TERCERA EVALUACIÓN

D. Retos del mundo actual.

d. Sociedad de la información:

- Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
- Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.

e. Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.

- Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
- Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
- La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
- Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.

f. Igualdad y diversidad:

- Actitudes y comportamientos sexistas.
- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
- La pluralidad en las sociedades libres
- Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.

Situaciones de Aprendizaje

Tal y como establece el currículo “la adquisición y el desarrollo de las Competencias Clave del Perfil de Salida del alumnado al término de la enseñanza básica que se concreta en las competencias específicas de cada materia o ámbito de la etapa se verán favorecidos de metodologías didácticas que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje, para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que partiendo de los centros de interés de los alumnos y las alumnas les permitan conseguir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta para integrar los elementos curriculares de las distintas materias o ámbitos mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión crítica y la responsabilidad.”

“Para que la adquisición de las competencias sea efectiva dichas situaciones deben de estar bien contextualizadas y ser respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad asimismo deben estar compuestas por tareas complejas cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido con contextos cercanos a la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.”

Una Situación de Aprendizaje consiste en un conjunto de tareas y actividades interrelacionadas y orientadas a que el alumnado alcance ciertos propósitos educativos en un lapso de tiempo y en un contexto específicos.

Se trata de una metodología de contextualización del aprendizaje a través de la cual el alumnado puede construir sus propias habilidades y saberes realizando una serie de acciones educativas relacionadas

con problemas o realidades del mundo actual, situaciones de la vida cotidiana e inquietudes del alumnado.

A lo largo de este curso, se realizarán distintas situaciones de aprendizaje en las que se trabajará de manera interdisciplinar a través de distintos ejes conductores. Algunos ejemplos de Situaciones de Aprendizaje que se van a desarrollar son:

Situación de aprendizaje. Cartas desde el frente. El desarrollo de la empatía y la comprensión de los conflictos bélicos desde la escritura creativa.. (1ª Evaluación)

¿Qué conocimiento tiene el alumnado de los conflictos bélicos? ¿Sería útil ponerse en la piel de las personas que protagonizaron dichos sucesos? ¿Pueden las guerras del pasado ayudarnos a comprender los conflictos del presente? ¿Qué conflictos existen en la actualidad?

Objetivos:

- Desarrollar la empatía histórica a través de ejemplos cotidianos de un conflicto bélico, bajo la mirada de aquellas personas que participaron en la Primera Guerra Mundial. Aplicar los conocimientos adquiridos sobre la Primera Guerra Mundial.
- Investigar y conocer elementos culturales, sociales y políticos fundamentales de la etapa histórica.
- Desarrollar la empatía histórica a través de ejemplos cotidianos de un conflicto bélico.
- Realizar búsquedas en internet atendiendo a criterios de calidad y fuentes fiables
- Utilizar recursos y materiales tradicionales (papel, tinta) para configurar el producto con la mayor fidelidad posible.

Metodología:

- Expresar de forma escrita los conocimientos interiorizados respecto al tema.
- Investigar sucesos históricos por medio del uso de fuentes bibliográficas adecuadas.
- Analizar de forma crítica las consecuencias del imperialismo y el colonialismo.

Producto final:

- Realización de una carta desde el frente recreándose en la época de la Primera Guerra Mundial con material manipulativo (tinta, fotografías, sellos, membrete ...).

Situación de aprendizaje. Carteles desde el conflicto de la II Guerra Mundial. (2ª Evaluación)

¿Qué mensajes transmiten los carteles durante la Segunda Guerra Mundial? ¿Cómo influyen en la población civil y en el frente? ¿Podemos reutilizar esos mismos formatos para difundir mensajes de paz y empatía en la actualidad?

Objetivos:

- Comprender el poder de las imágenes y la propaganda en contextos de guerra y cómo pueden significar como herramientas de transformación social.

Metodología:

- Analizar carteles históricos como fuente visual e histórica.
- Reconocer los mensajes ideológicos detrás de la propaganda.
- Reinterpretar mensajes de guerra transformándolos en mensajes de paz.
- Comunicar visualmente ideas complejas mediante herramientas gráficas (Canva, collage, pintura).

Producto final:

- Creación de un cartel artístico inspirado en uno real de la Segunda Guerra Mundial, reinterpretado con un mensaje de paz, realizado en Canva, collage o pintura manual..

Situación de aprendizaje. Voces del entreacto: la tormenta que precede la guerra. (3ª Evaluación)

¿Qué ocurrió en el mundo entre 1919 y 1939 para que estallara otra guerra mundial? ¿Qué fuerzas sociales, económicas y políticas transformaron las democracias en dictaduras? ¿Podemos explicar el auge de los totalitarismos a través de un relato audiovisual que conecte el pasado con los riesgos del presente?

Objetivos:

- Comprender el complejo período de entreguerras y comunicar sus claves mediante un lenguaje audiovisual, fomentando el pensamiento crítico, la empatía histórica y la colaboración.

Metodología:

- Comprender las causas del auge de los totalitarismos tras la Primera Guerra Mundial.
- Analizar el impacto del crack del 29 en la economía global.
- Comparar los distintos regímenes autoritarios: fascismo, nazismo y estalinismo.
- Desarrollar habilidades de comunicación audiovisual y pensamiento histórico.
- Expresar conocimientos históricos de forma creativa, rigurosa y crítica.

Producto final:

- Elaboración de un video didáctico que aborda la Gran Depresión de 1929, así como los regímenes del fascismo en Italia, el nazismo en Alemania y el estalinismo en la Unión Soviética

Criterios de evaluación

Competencia específica 1.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas.

2.2. Razonamiento oral y por escrito.

Competencia específica 3.

3.1. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.

3.3. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

Competencia específica 4.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.

Competencia específica 5.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.

5.2. Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social.

Competencia específica 6.

6.1. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.

Competencia específica 7.

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.

Competencia específica 8.

8.1. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores.

Competencia específica 9.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Instrumentos para la evaluación y Criterios de calificación

La evaluación del/la alumno/a estará sujeta a los criterios de evaluación establecidos en la programación y se realizará con técnicas e instrumentos de evaluación variados, ajustados a las actividades y situaciones de aprendizaje de cada uno de los 3 periodos de evaluación. La calificación de cada periodo se obtendrá de la suma de los porcentajes asignados a cada una de esas técnicas de evaluación y se distribuyen de la siguiente forma:

60% de la nota corresponde a la calificación de pruebas escritas, orales, o digitales de la evaluación. Dicha prueba evaluará:

- La capacidad para analizar e interpretar diferentes fuentes geográficas e históricas de los períodos indicados.
- La capacidad para comprender y explicar los procesos geográficos e históricos indicados en la programación.

40% de la nota corresponde a la calificación de:

- Actividades individuales y en equipo sobre contenidos de la materia.
- Situaciones de aprendizaje.
- Resúmenes, esquemas y mapas conceptuales elaborados por el alumnado en su cuaderno.
- Presentaciones con apoyo de diferentes formatos digitales.
- Elaboración de un glosario de términos de la materia.
- Cuestionarios digitales.
- Biografías de personajes históricos relevantes del periodo indicado.
- Análisis de fuentes históricas (mapas, textos, gráficos, imágenes, material audiovisual...)
- Exposiciones orales sobre contenidos de la materia.
- Trabajos a mano u ordenador de algunos temas.
- Trabajos voluntarios de ampliación de la materia.
- La atención y la escucha activa de la materia.
- Lectura anual del libro de lectura asociado a la materia.
- Tertulias dialógicas sobre contenidos de la materia.

Instrumentos de evaluación: rúbricas, hojas de registro, tickets de entrada y salida, cuestionarios digitales, mapas conceptuales, portafolio, escalas de observación, diario de clase...

Otros criterios a tener en cuenta:

- En todas las pruebas (escritas, orales o digitales) se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: capacidad expresiva y corrección, la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la puntuación, la adecuada presentación y la corrección ortográfica (cada tilde y falta tiene una penalización de 0,1 puntos, se concede 3 de crédito). Se penaliza hasta un máximo de 1 punto de calificación en la prueba.
- Si el alumno falta a alguna prueba escrita, oral o digital de cualquier evaluación, no podrá realizar la prueba, a no ser que esté justificado oficialmente.
- Cuando un estudiante intente aprobar la asignatura usando medios fraudulentos (copiar, entregar trabajos copiados, usar dispositivos digitales para acceder a información externa, entre otros) con la intención de aprobar la asignatura, módulo, materia o ámbito en lugar de demostrando sus propios conocimientos, la prueba quedará automáticamente anulada con la calificación de 0.

- Se realizará a lo largo del curso actividades, pruebas o trabajos escritos, orales o digitales de contenidos esenciales vistos en temas y evaluaciones anteriores permitiendo así la evaluación continua.
- La calificación final del alumnado se obtendrá de la media ponderada de las tres evaluaciones. Asimismo, se tendrá en cuenta, en caso de duda, el esfuerzo realizado y la progresión durante el curso.

1º evaluación: 20%

2º evaluación: 30%

3ª evaluación: 50%

La calificación final de estos alumnos se obtendrá de la media aritmética de las tres evaluaciones. Aún así, se tendrá en cuenta, en caso de duda, el esfuerzo realizado y la progresión durante el curso.

Atención a las diferencias individuales

Entre las medidas para atender las necesidades de estos alumnos se contemplan:

- La integración de materias por ámbitos.
- Los agrupamientos flexibles y la metodología cooperativa.
- Los desdoblamientos de grupos.
- Medidas de apoyo técnico y recursos materiales.
- Las adaptaciones del currículo.
- La adecuación en los procesos e instrumentos de evaluación.
- Los programas de refuerzo.

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS

Los alumnos que forman el grupo en clase son distintos, en sus motivaciones, intereses, capacidades, ambiente social, etc. Ello, unido a que tenemos como meta la formación integral del alumnado, esto es, formar al alumno en todas sus capacidades, no sólo las cognitivas. Todo esto supone para el docente la necesidad de atender a esas diferencias y ajustar a ellas su intervención educativa. Como medidas ordinarias que contemplamos en conjunto serían:

- La selección de recursos y estrategias metodológicas, el establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos,
- La adaptación de materiales comunes
- La diversificación tanto de estrategias como de actividades y de instrumentos de evaluación de aprendizajes.

Así mismo se adoptarán las **medidas extraordinarias** que -consensuadas con el Departamento de Orientación y previa evaluación psicopedagógica- se hacen necesarias para garantizar la mejor atención de aquellos alumnos que presenten alguna necesidad educativa individual. Las medidas de apoyo extraordinario irán dirigidas a los alumnos que presenten dificultades de aprendizaje en los

aspectos básicos e instrumentales del currículo y no hayan desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio. Estas medidas permitirán la recuperación de los hábitos y conocimientos no adquiridos y tendrán un carácter organizativo y metodológico.

Contribución al Plan TIC

Las TIC se utilizarán de forma habitual y fomentando un uso de calidad, dirigido a la consecución de la competencia digital del alumnado a través de los saberes básicos de la materia.

Las principales actividades en las que se utilizan las TIC como un instrumento son:

- La búsqueda de información en páginas web.
- La elaboración de presentaciones en Power Point, Canva, Genially y otras herramientas.
- La realización de montajes de vídeo con herramientas de edición.
- El acceso a medios digitales de comunicación para tratar temas de actualidad.
- La elaboración de líneas del tiempo con herramientas digitales y tradicionales.
- Las visitas virtuales a museos y exposiciones relacionadas con la asignatura.
- La plataforma Moodle se utilizará como herramienta principal para la realización de cuestionarios en clase y en casa. Además, se empleará como banco de recursos (presentaciones, vídeos), con el objetivo de ayudar al alumnado al trabajo y estudio de la asignatura.
- Por último, se hará uso del correo electrónico como vía de comunicación con el alumnado cuando se considere oportuno.

Contribución al Plan de fomento y desarrollo de la lectura

Como parte del plan de fomento a la lectura incluimos la lectura anual de al menos dos libros relacionados con la asignatura y con el nivel académico.

Además del fomento de la lectura, se persigue conseguir otros objetivos generales de la asignatura:

- Interés por conocer e interpretar con sentido crítico los fundamentos históricos tanto en el pasado como en el presente.
- Conocer y comprender los rasgos peculiares de la Historia (o de la etapa histórica)
- Formular juicios personales acerca de problemas históricos de la actualidad.
- Aprender a argumentar con precisión y rigor, así como, aceptar la discrepancia y los puntos de vista distintos como vía de enriquecimiento personal (por ejemplo, a partir de debates o tertulias dialógicas).

Cada curso proponemos varios libros de lectura relacionados con la materia, y se prepara al alumnado para realizar debates, cuestionarios, trabajos a partir de una lectura comprensiva y crítica previa. Para este curso se han seleccionado novelas ambientadas en alguno de los periodos históricos estudiados. Algunas de las actividades propuestas a partir de las mismas son: tertulias dialógicas, controles, trabajos, debates en clase o reflexiones personales sobre algunos de los aspectos más relevantes de las lecturas. Las lecturas seleccionadas son:

- *El maestro Juan Martínez que estaba allí*, Manuel Chaves Nogales.
- *La voz dormida*, Dulce Chacón.
- *Maus*, Art Spiegelman.

Actividades complementarias y extraescolares

Si surgiese la ocasión se plantea la visita a alguna exposición durante el curso que se considere de interés para el desarrollo de los contenidos del currículo.

A lo largo del curso, se realizan exposiciones orales que pueden derivar en la grabación, complementaria y voluntaria de un podcast.

Procedimientos de evaluación y revisión de los procesos y los resultados de las programaciones didácticas

La práctica diaria en el aula y los cambios que se producen cada curso exigen la evaluación y revisión anual de las programaciones didácticas.

Hay diversos aspectos que deben ser revisados periódicamente:

- La metodología empleada
- La forma de evaluación
- Las estrategias empleadas para observar el nivel de funcionamiento
- El grado de motivación para el aprendizaje
- Los mecanismos de aprendizaje y la recuperación de materias
- El grado de adquisición de los saberes básicos
- El grado de cumplimiento de la distribución temporal de los contenidos
- Los resultados obtenidos en cada materia
- La elaboración de las pruebas evaluables en función de los objetivos y las competencias
- La adecuación de los objetivos y contenidos a las características del grupo

Las reuniones del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades nos hacen posible evaluar el desarrollo de las programaciones, analizar los resultados en cada evaluación y revisar la consecución de los objetivos propuestos.

El departamento permite igualmente la coordinación de los profesores y profesoras que comparten materia, con el fin de tomar decisiones sobre la secuenciación de contenidos, preparación de actividades y pruebas de evaluación, cambios a realizar en la propia programación, etc.

La evaluación se podrá realizar puntualmente, al final de cada trimestre o bien a final del curso. En este último caso coincide además con la elaboración de la memoria final, que incluye la revisión de la programación, metodologías y tareas llevadas a cabo en el Departamento. El resultado de esta revisión y de lo acordado a lo largo del curso serán las propuestas de mejora que se incluirán en dicha memoria y que servirán de base para la introducción de las modificaciones en esta programación que se consideren pertinentes.